ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 175

En H. Matamoros, Tamaulipas, siendo las (10:00) diez horas del día (10) diez del mes de septiembre del año (2020) dos mil veinte, a fin de contemplar las adecuadas medidas sanitarias en razón de la pandemia provocada por la enfermedad llamada COVID-19, se lleva a cabo en forma digital, a través de la plataforma Zoom, la CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracciones II y III y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14 y 15 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, asistido del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación,-----1. LISTA DE ASISTENCIA. El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, solicita al Secretario del Ayuntamiento que realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos: PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ----PRIMER SÍNDICO MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ DELGADO SEGUNDO SÍNDICO C.P. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ--PRIMERA REGIDORA LIC. ELVA AGUSTINA VIGIL HERNÁNDEZ---DR. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES----SEGUNDO REGIDOR C. CRISTINA BOCANEGRA JARAMILLO TERCERA REGIDORA (dispensa)-----**CUARTO REGIDOR** DAVID ALFONSO BEDARTES RODRÍGUEZ QUINTA REGIDORA LIC. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO----LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA-----**SEXTO REGIDOR** SÉPTIMA REGIDORA LIC. ALBA VIRIDIANA **VILLASANA** AGUILAR OCTAVO REGIDOR LIC. ROMMEL ARAÍN DELGADO CHAVIRA--**NOVENA REGIDORA** MTRA. REYNA PAOLA **CARRAZCO** MARTÍNEZ----**DÉCIMO REGIDOR** DR. JAIME ÁVALOS GUTIÉRREZ-----DÉCIMA PRIMERA REGIDORA MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA-----DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR C. EDGAR DEMIÁN LAURENTS MAYER-----





ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 176

	C. PEKL	A GUADAI	UPE MEDINA	RUIZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	LIC. EDG	SAR EDUA	RDO ÁVALOS	GARCÍA
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	LIC.	PERLA	PATRICIA	ELIZONDO
	QUINTAI	NILLA	海 等 素 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经 经	. NIEZ WES COLO COLO ESCA SOCIO SOCI
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	LIC. EST	ÍBALIZ AG	UIRRE RODRÍ	GUEZ
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR	C. GERA	RDO SER	GIO CISNEROS	GARCÍA
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	C. ROSA	LVA CAM	POS HERNÁNI)EZ
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	LIC.	VILMA	ARMANDINA	GARCÍA
	GONZÁL		NOT THE WAY TH	් අති මත් මත් මත් ගත නැත ගත ගත ගත ලබා වඩා බන් මත් ඔබේ මත්
VIGÉSIMO REGIDOR	C.P.	JESÚS	DE LOS	ÁNGELES
	CABALL	ERO DUA	A less than the sec ion interms one end me on into the tale the out the condition of the co	and the cost and cost about their cities of the cost and cost and cost and
VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA	LIC. EL	SSY KAR	INA CISNERO	S DE LA
printer.			and have been been seen one one one had the been past one one one one and and	
EI SECRETARIO DEL AYUNTAI	MENTO,	LIC. FEE	ERICO A. FI	ERNÁNDEZ
MORALES, notifica al Presidente M	unicipal c	que se enc	uentra presente	la mayoría
de los integrantes del Ayuntamiento.	na nosa etner etne nosa hina jelim pelus situs pina pasa diat. Asia badis et	allah induk menjaman meng alimi pengapan mengapan atah labah daga sasa lab	CON COMPANY AND	DIE WAR HOT THE DON HAN HAN HAN HAN HAN HAN HON HOT ONE CELL 400 DEX
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN	90 '000 sant 1844 '000' tiga 1844 saya tanb yana casa daab laab.	a since cares man water apply when party sinch some week other 1920 2020 2021	op Case and the case and Case hide delth hide eith mick mick mick their time time case case due to be take	विविद्य क्षेत्र क्षेत्र क्षेत्र क्ष्या क्ष्या व्यव प्रका तथा व्यव वृक्ष्य क्ष्य क्ष्य क्ष्य क्ष्य क्ष्य क्ष्य क
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTF	O. MARI	IO ALBER	TO LÓPEZ HE	RNÁNDEZ,
toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código				
toda vez que ha sido verificado el qu	órum esta	ablecido en	los artículos 44	l del Código
Municipal para el Estado de Ta	Yy (-
Manager 1 and 1 an	maulipas	y 21 del	Reglamento	Interior del
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d	maulipas z horas c los mil ve	y 21 del con tres m einte, decla	Reglamento inutos del día (ara válidamente	Interior del 10) diez del instalada la
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d	maulipas z horas c los mil ve	y 21 del con tres m einte, decla	Reglamento inutos del día (ara válidamente	Interior del 10) diez del instalada la
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS.————————————————————————————————————	maulipas z horas d los mil vo RAORDIN	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAM	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS.————————————————————————————————————	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN Y APRO	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN Y APRO	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) de CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTEMATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamiento.	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN Y APRO RO. MARI to que pro	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER oceda con l	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) de CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTIMATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTF solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte su aprobación y realice el consulte y que su aprobación y que su aproba	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN Y APRO RO. MARI to que pro ómputo de	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER oceda con l	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, rden del día,
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) de CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTEMATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte su aprobación y realice el consulte su aprobación y realice el consulte su aprobación DEL AYUNTAMENTA.	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO RO. MARI to que pro omputo de	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE BACIÓN E IO ALBER oceda con l votos.—— LIC. FEE	Reglamento inutos del día (ara válidamente iL AYUNTAM EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) de CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTEMATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte su aprobación y realice el consulte su aprobación y realice	maulipas z horas d los mil ve RAORDIN A Y APRO O MARI to que pro omputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER Deceda con l e votos. LIC. FEE esta sesió	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAM EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. Fi n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) de CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTIMATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte su aprobación y realice el composition del Ayuntamiento del SECRETARIO DEL AYUNTAM MORALES, da lectura al Orden del por los siguientes puntos:	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO TO MARI to que pro tomputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER Deceda con l e votos. LIC. FEE esta sesió	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAM EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. Fl n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamient consulte su aprobación y realice el co El SECRETARIO DEL AYUNTAM MORALES, da lectura al Orden del por los siguientes puntos: ———————————————————————————————————	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO RO. MARI to que pro tomputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E DO ALBER DE VOTOS. LIC. FEE esta sesió	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. Fi n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamient consulte su aprobación y realice el co El SECRETARIO DEL AYUNTAM MORALES, da lectura al Orden del por los siguientes puntos: ———————————————————————————————————	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO RO. MARI to que pro tomputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E DO ALBER DE VOTOS. LIC. FEE esta sesió	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. Fi n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamient consulte su aprobación y realice el co El SECRETARIO DEL AYUNTAM MORALES, da lectura al Orden del por los siguientes puntos: OR 1. Lista de asistencia. 2. Instalación de la sesión.	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO RO. MARI to que pro ómputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER oceda con l e votos. LIC. FEE esta sesió	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. FI n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado
Municipal para el Estado de Ta Ayuntamiento, siendo las (10:03) die mes de septiembre del año (2020) d CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTI MATAMOROS, TAMAULIPAS. 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTE solicita al Secretario del Ayuntamient consulte su aprobación y realice el co El SECRETARIO DEL AYUNTAM MORALES, da lectura al Orden del por los siguientes puntos: ———————————————————————————————————	maulipas z horas o los mil vo RAORDIN A Y APRO RO. MARI to que pro omputo de MIENTO, día para	y 21 del con tres m einte, decla IARIA DE DBACIÓN E IO ALBER oceda con l e votos. LIC. FEE esta sesió DÍA n su caso.	Reglamento inutos del día (ara válidamente L AYUNTAMI EN SU CASO TO LÓPEZ HE a lectura del Or DERICO A. Fi n, el cual está	Interior del 10) diez del instalada la IENTO DE ERNÁNDEZ, den del día, ERNÁNDEZ conformado

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 177

suelo y construcciones y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, aprobados por el Congreso del Estado mediante el Decreto LXIV-15, publicado en el Periódico Oficial el día jueves 19 de diciembre de 2019, para el ejercicio fiscal del año 2021.-----5. Clausura de la sesión.----Por lo que consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL DECRETO LXIV-15. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, solicita al Secretario del Ayuntamiento que le auxilie en el desahogo de este punto del Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.-----El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, el Director de Catastro, Lic. Carlos Ballesteros Galvez y la Primer Síndico, Mtra. Gloria Edith Sánchez Delgado, presidente de la comisión emisora, ampliaron en forma detallada lo relativo al punto en consideración.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la PRIMER SÍNDICO, MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ DELGADO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, quien dio lectura al dictamen en los siguientes términos:-----



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 178

HONORABLE R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS:
La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público recibió de la Secretaría de
Ayuntamiento, para estudio y dictamen, la propuesta de tabla de valores unitarios de
suelo y construcciones que servirá de base para el cobro de las contribuciones
sobre la propiedad inmobiliaria para el ejercicio fiscal del año 2021, presentada por
la Dirección de Catastro
Con esta finalidad, quienes integramos la Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Gasto Público, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 60, 61, 63,
64 y 64 Bis del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 9º, 13, 35, 36, 39,
40, 41, 42, 43, 45, 46 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Matamoros,
Tamaulipas, en reunión de trabajo celebrada el día 8 de septiembre del presente
año, procedimos al estudio de la propuesta de referencia, con el apoyo documental
y administrativo de la Dirección de Catastro, con el propósito de emitir nuestra
opinión a través del siguiente:
DICTAMEN
I. ANTECEDENTES.
El día 3 de septiembre de 2019, el Ayuntamiento de Matamoros, en su Vigésima
Segunda Sesión Extraordinaria, aprobó la propuesta de tabla de valores unitarios de
suelo y construcciones que serviría de base para el cobro de las contribuciones
sobre la propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal del año 2020, con un
incremento de 10% a los valores catastrales vigentes desde el año 2002,
dictaminada por esta Comisión
Propuesta la anterior que fue remitida al Congreso del Estado, para su análisis,
revisión, discusión y modificación en su caso, misma que fue aprobada en sus
términos mediante el Decreto LXIV-15, publicado en el Periódico Oficial el día 19 de
diciembre de 2019
El día 7 de septiembre del año en curso, la Secretaría del Ayuntamiento, a través
del oficio número 555/2020, remitió el oficio número 671/2020, emitido por el
Director de Catastro, a través del cual envió la propuesta de tabla de valores
unitarios de suelo y construcciones que servirá de base para el cobro de las
contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria para el ejercicio fiscal del año 2021
Propuesta que en apoyo a los contribuyentes y debido a la incertidumbre económica
generada por la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad llamada
COVID-19, plantea una ratificación de los valores unitarios de suelo y
construcciones y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base
para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de
población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los
predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, que fueron aprobados por
, and appropados por

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 179

el Congreso del Estado mediante el Decreto LXIV-15, publicado en el Periódico Oficial el día jueves 19 de diciembre de 2019, ya mencionado.----Dicha propuesta de ratificación fue aprobada por los integrantes de la Junta Municipal de Catastro, organismo auxiliar de colaboración del Ayuntamiento, en reunión realizada el día 28 de agosto del actual.----II. COMPETENCIA. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, "el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y tendrá entre sus facultades la de administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso, de los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.-----Por tanto, los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria En este sentido, la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas establece entre las facultades de los ayuntamientos las de llevar a cabo las operaciones catastrales de identificación, localización, descripción, deslinde, registro, cartografía, valuación y actualización de los valores catastrales de todos los inmuebles urbanos y rústicos ubicados dentro de su jurisdicción territorial; elaborar la propuesta de tabla de valores, así como los coeficientes de demérito o incremento, de conformidad con la normatividad que al efecto expida la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y someter dicha propuesta a la opinión de los organismos auxiliares de colaboración que, en el caso de Matamoros, están representados e integran la Junta Municipal de Catastro y presentar la propuesta de tabla de valores al Congreso del Estado, para su análisis, revisión, discusión, modificación y aprobación en su caso.----En razón de lo anterior, el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas es competente para conocer del presente asunto, con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 1º fracciones I, II, X y XI, 5º fracciones I, II y VII, 10 fracción V, 15 fracciones I y VIII, 17 fracción VI, 18 fracciones I y III, 72, 73,

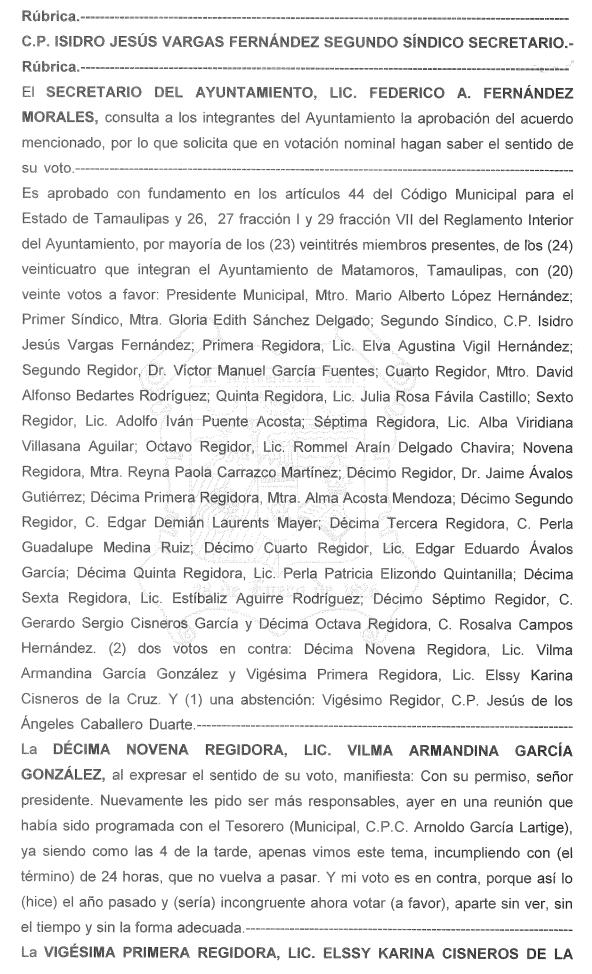


ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 180

74 y 75 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas
Por lo expuesto, nos permitimos someter a la consideración de este órgano de
Gobierno Municipal, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente:
ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y
CONSTRUCCIONES Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO,
QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR
CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, CENTROS DE
POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMÁS
LOCALIDADES, ASÍ COMO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO,
APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL DECRETO
LXIV-15, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA JUEVES 19 DE
DICIEMBRE DE 2019, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021
ARTÍCULO PRIMERO. Se ratifican los valores unitarios de suelo y construcciones y
coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la
determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de
población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los
predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, aprobados por el
Congreso del Estado mediante el Decreto LXIV-15, publicado en el Periódico Oficial
el día jueves 19 de diciembre de 2019, para el ejercicio fiscal del año 2021
ARTÍCULO SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la
remisión del presente acuerdo al H. Congreso del Estado, mediante la iniciativa
correspondiente, para su análisis, revisión, discusión, modificación y aprobación, en
su caso.————————————————————————————————————
ARTÍCULO TERCERO. Los valores unitarios de suelo y construcciones y
coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la
determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de
población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los
predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, aprobados por el
Congreso del Estado mediante el Decreto LXIV-15, publicado en el Periódico Oficial
el día jueves 19 de diciembre de 2019, cuya ratificación se propone para el ejercicio
fiscal del año 2021, una vez aprobada por el H. Congreso del Estado, tendrá
vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021
Dado en la Oficina de Síndicos y Regidores, a los ocho días de mes de septiembre
del año dos mil veinte
ATENTAMENTE
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ DELGADO PRIMER SÍNDICO PRESIDENTA

Acta de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, de 10 de septiembre de 2020 Página 6 de 10

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 181





ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 182

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

PRIMER SÍNDICO

SEGUNDO SÍNDICO

MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ

DELGADO

C.P. ISIDRO JESUS VARGAS

FERNÁNDEZ

PRIMERA REGIDORA

SEGUNDO REGIDOR

LIC. ELVA AGUSTINA VIGIL

HERNÁNDEZ

DR. VICTOR MANUEL GARCÍA

FILENTES

CUARTO REGIDOR

QUINTA REGIDORA

MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES

LIC. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO

RODRÍGUEZ

SEXTO REGIDOR

SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ADOLFØ IVAN PUENTE ACOSTA

LIC. ALBA VIRIDIANA VILLASANA AGUILAR

Acta de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, de 10 de septiembre de 2020 Página 8 de 10

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 183

OCTAVO REGIDOR

LIC. ROMMEL ARAÍN DELGADO

DÉCIMO REGIDOR

DR. JAIME AVALOS GUTIÉRREZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. EDGAR DEMIÁN LAURENTS
MAYER

NOVENA REGIDORA

MTRA. REYN'A PAOLA CARRAZCO MARTÍNEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. PERLA GUADALUPE MEDINA RUIZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

LIC. EDGAR EDUARDO ÁVALOS

GARCÍA

DÉCIMA QUINTA REGIDORA

LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO

QUINTANILLA

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

LIC. ESTÍBALIZ AGUIRRE

RODRÍGUEZ

DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. GERARDO SERGIO CISNEROS

GARCÍA

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. ROSALVA CAMPOS HERNÁNDEZ

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA

Vilma Darcias

GONZÁLEZ

VIGÉSIMO REGIDOR

C.P. JESÚS DE LOS ÁNGELES

CABACIERONOVARTE

VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE

LA CRUZ

Acta de la Cuadragésima Sesion Extraordinaria, de 10 de septiembre de 2020 Página 9 de 10



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 184

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES

